

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22863 BARCELONA

Edicto

Don Francisco Velasco García-Plata, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 5 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 357/2019. Sección: 7.

NIG: 0801947120198003777.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 20 de febrero de 2019.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad de concurso: Golden Construcciones, S.L., con CIF B65404394, con domicilio en calle Aragón, 390, Ático, 08013 - Barcelona.

Barcelona, 20 de febrero de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia,

ID: A190029690-1